LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 26 de Febrero de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.093

ESPAÑOLISMO

Nuestro colega barcelonés *El Liberal* en sus ediciones del 23 noche y domingo 24 del corriente, publica un extenso artículo, titulado «¡Enemigos de Cataluña!» debido á la pluma del eminente catalán señor Sol y Ortega; este articulo que es un acabado estudio, como todos los suyos del estado actual de Cataluña, viene á ser la segunda parte del que con el título «Reflexión y tacto» apareció en el mismo simpático diario, el día 26 del pasado Enero.

Dejando ahora aquel y concretándonos á este, empieza por decir, el señor Sol y Ortega que el fin que se propuso la comisión de Solidaridad catalana en la reunión que convocó y tuvo lugar el 28 de Enero último, no era otro que confundir en una sola dos cosas diferentes, Barcelona y la Solidaridad, declarando enemigos de aquella á todos los que en el credo de esta no comulgarán.

El ilustrado repúblico, analiza la alocución publicada por la Solidaridad en 17 del actual con pretexto de proclamar la candidatura solidaria y recuerda las frases que empleaba esa comisión recomendándola para las elecciones de diputados provinciales.

«No es una batalla electoral más —dice la comisión citada en ese documento—a lo que os llamamos; no son unas elecciones como muchas otras que afectan solamente al interés de un partido; es la gran batalla de un pueblo *contra todos sus enemigos*, la primera y la gran afirmación electoral de todos los catalanes.»

Claro es, que de esas frases, solo se puede deducir, lo que lógicamente deduce el sábio letrado, que «la comisión de Solidaridad se ha permitido declarar *enemigos de nuestro pueblo* á todos los que no piensan y sienten como ella.....» transformando así en enemigos de Cataluña á los que solo lo son de la Solidaridad.

Aumentan la gravedad otras ratificaciones posteriores que menciona el señor Sol y Ortega en su razonado trabajo y aumenta más todavía por que la Solidaridad hace una clasificación de los españoles en extremo significativa.

Al español del otro lado del Ebro (léase *Castellano* aunque sea asturiano, ó gallego ó andaluz) aunque contribuya al engrandecimiento de Cataluña, con relaciones comerciales, con las obras de su labor, como dice el Sr. Sol y Ortega, con frecuentes visitas á la región catalana, dejándose en ella el dinero, etc., la Solidaridad le llaman *extranger*.

Esto en castellano claro, aunque otra cosa digan los solidarios es una ofensa á las demás regiones, que forman la nación española, esta ofensa hecha á España entera que tantos beneficios tiene concedidos á Cataluña, es de las que no tienen calificativo adecuado en los diccionarios. Del hijo que aborrece y reniega de su madre, ¿que diríamos todos?

Es el desagradecimiento, innata cualidad en el catalanista solidario, desagradecido con la madre Patria; desagradecido tambien para con aquellos que oriundos de otras provincias, se han establecido en Cataluña y en la medida de sus fuerzas cooperan al desenvolvimiento regional que sí no son exagerados regionalistas son bautizados con el despreciativo *foraster*.

Siendo regionalista *enragé* sea catalán, sea de cualquier provincia ya se le reputa *gent de bé*, sin más prueba, como el valor que figura en las hojas de servicio de los militares que no han estado en campaña «Valor—se le supone» por el solo hecho de ser militar. Y así, «¿Honradez? Hombría de bien? Seguramente. ¡Es catalanista solidario!

Y resumiendo, esos calificativos ó denominaciones que los señores de la solidaridad hacen, se reducen á dos: Catalanes y enemigos de Cataluña.

Tiene razón el Sr. Sol y Ortega, honrado ciudadano, español sin mezcla, *nadie* ha protestado de la injuria que hace esa Solidaridad, ni los grupos solidarios (¡es natural!) ni el señor Salmerón, que no pasa de ser una figura decorativa en ese teatro que, sino fuera agresivo, seria bufo, llamado Solidaridad; nadie, amigos ni contrarios ha protestado de la infamia; era preciso, que la autorizada voz del insigne catalán, se hiciera sentir como siempre, potente, hermosa, arrogante defensora de la causa de España, mancillada por unos cuantos desgraciados que en sus mismas opiniones, en las ofensas mismas que vocean, llevan envuelto su más justo castigo.

Demuestra el Sr. Sol y Ortega á Cataluña que no conviene á sus intereses la política solidaria y hace esa demostración analizando uno á uno los puntos del programa que es bandera de la Solidaridad.

Canta un himno á la Autonomía, que como él dice, es el primer anhelo de *todos* los catalanes y deduce de ello la anomalía de que exista esa división en Cataluña, cuando todos piden lo mismo al frente de todos los programas.

Termina el ilustre catalán, afirmando que lo único hoy factible es reclamar para todos los municipios y regiones españolas, una autonomía *digerible* y asimilable á las mismas, según su grado de cultura, pero compatible siempre con la suprema unidad del Estado.

Dice que los males que afligen á Cataluña proceden del incumplimiento por todos de los deberes cívicos y son el castigo impuesto á la negligencia.

Sienta la verdad inconcusa, de que no puede haber orden en las calles, cuando la anarquía reina en las inteligencias.

Las circunstancias que atraviesa Cataluña necesitan una fuerza poderosa que oponer á la corriente contraria que avanza y en esto consiste, dice, el mérito y la virtud precisamente, *en afrontar y arrostrar* con entereza hasta las contingencias de un fracaso posible.

Pone fin á su hermoso y patriotico trabajo, con la comparación entre la situación actual de Barcelona y el sublime espectaculo del año 1888 cuando todas las banderas de las Naciones, acudieron al puerto de la ciudad condal para saludar la de la patria española, formando el pabellon que cubrió la Exposición Universal.

Son sus últimas palabras ¡*Cuantum mutatus ab illo*!

Razón tiene el pensador ilustre ¡que mudanza tan grande! ¡que cambio tan radical de aquellos tiempos á los actuales!

Y es tanto más grande la pena, cuanto más se considere que todo ello es hijo de una aberración, que como tal no podia dar otro resultado.

Fuerzas tales como las que integran la Solidaridad, al encontrarse, al reunirse, no pueden dar otro resultado que una explosión de odios, de rencores, descendencia natural de causa tal.

Revela el trabajo del Sr. Sol y Ortega, la labor estudiada del hijo cariñoso de la región catalana, sin apasionamientos, con el lenguaje de la mayor sinceridad y la expresión del efecto sin limites á la tierra que fué su cuna, es su hogar y será acaso su tumba.

Los catalanes honrados, los espiritus imparciales, el elemento sano de la región, tributará elogios sin número, ni restricción alguna al Sr. Sol y Ortega, por el valiente trabajo con que lanza a los vientos de la publicidad la verdad escueta sobre la Solidaridad Catalana, que tantos, tan repetidos y profundos disgustos proporciona á la madre patria y al propio tiempo á este pedazo de tierra, que hipócrita y falsamente trata de aparentar favorecer.

La campaña que está haciendo el Sr. Sol y Ortega de Catalanismo español, merece los plácemes de todos los hombres de bien, por ser una campaña honrada, noble y santa en pró de los sagrados intereses generales de la Nación que nos vió nacer. En esa campaña estamos todos obligados á poner á su disposición nuestros modestos esfuerzos y asi nos complacemos en hacerlo.

CINISMO

Como modelo de desaprensión y desvergüenza política publicamos el B. L. M. circular que el senador Roure reparte á los electores de Gerona y que copiado integramente dice así:

«Jaime Roure Prats, Senador del Reino, B. L. M. al Sr. D..... y al tener el gusto de participarle que los amantes de la buena administración han designado como candidato á diputado provincial por el partido y distrito de Gerona, á don José Peya y Bruguera, reputado abogado de la capital y nacido en esta provincia cuyas necesidades siente y conoce, abriga la seguridad de que dicho nombre le ha de merecer, por las condiciones de honradez, celo, ilustración y desinterés de quien lo lleva, todas las simpatías, y le ha de hacer acreedor á su valioso apoyo; pero, por si, además, pudiese ser conveniente mi ruego de que se sirva darle su sufragio en las próximas elecciones y procurarle el de las personas que en estos asuntos siguen sus indicaciones, se lo formulo con el mayor encarecimiento, dándole la seguridad de que, al hacerlo, dispensará un señalado servicio á este distrito y un especial favor á quien aprovecha gustoso la ocasión para reiterarle la expresión de su aprecio, consideración y agradecimiento.

Llagostera, febrero de 1907.»

Demuestra el anterior documento que hay quien tiene tan gran *tupé* que sabiendo que todos ó casi todos los periódicos de Cataluña han hablado condenándolo del cacicato administrativo ejercido por ese senador en varios pueblos de esta provincia aun le queda la sans façon para decir que su candidato señor Peya, ha sido designado por las personas amantes de la *buena administración*.

¡Qué bonita administración la del señor Roure! y más que eso ¡qué injuria á los electores suponiéndoles tan faltos de sentido que con el cebo de *buena administración* vayan á votar lo recomendado por quien no supo administrar su patrimonio y en cuantos Ayuntamientos pone mano deja inequívocas señales de su paso con una administración detestable! Y si detalles quieren sus electores les recomendamos los modelos de administración rourista en Castillo de Aro, Vidreras, Massanet de la Selva y Llagostera.

Con estos datos y lo conocido que es de los electores de Gerona el tal *señor* nos abstenemos de decir más, porque ya saben los electores lo que deben hacer.

RECUERDOS

Ha pasado un año. Era un lunes de Carnaval. En Recoletos y la Castellana, desde la calle de Alcalá al Hipódromo, había dos compactas filas de coches, carrozas y tribunas: no se permitía atravesar el paseo, fuese cualquiera el motivo, para no alterar ni por breves instantes la imbécil apariencia de alegría; era preciso subir al final del paseo, al Hipódromo, para poder pasar de un barrio á otro de Madrid.

¡Oh, contrastes de la vida! Al bullicio del Carnaval, se mezclaba en aquel punto el lúgubre paso del entierro de un angelito; el coche fúnebre con los sagrados y queridos restos, seguido de otro coche hubo de marchar al lado de la alegría carnavalesca al subir por el arroyo izquierdo y al bajar ya por el derecho del paseo para luego, libre de esa burla, poder continuar el camino recto de la mansión de los muertos.

¡Que sarcasmo! El interminable espacio de tiempo que se tardó en alejarse de la pagana fiesta, marchando el entierro al costado del carnaval, parecían siglos y más aún por el significado de burla y desprecio que reflejaba el hecho.

Llegó el pequeño entierro al cementerio y tras las ceremonias de ritual fué conducido el cuerpo al lugar de su reposo eterno.

No hay ruido comparable al que produce la tierra al caer sobre la caja y quien una vez lo oye no puede olvidarlo jamás.

Yo lo oí, más fuerte que nunca, hoy hace un año, no puedo olvidar la fecha, que se me quedó muy marcada con indelebles caracteres, por la profanación de posponer la severa imagen de la muerte al bullicio loco de las nécias mascaradas y sobre todo porque la caja que encerraba el tierno cuerpo y producía el horrísono estrépito al recibir la capa de tierra, era la caja que ocultó para siempre á mi mirada la infantil alegría de un hijo adorado, de mi Antoñin.

Sean estos renglones la corona modesta que un padre dedica al hijo en el aniversario de su muerte.

J. Romero Arana.

Desde Madrid

Madrid 24.

—El señor Maura tiene en cartera los nombres de las personas que en las próxima promoción serán agraciadas con una senaduría vitalicia.

Para las cuatro vacantes que ahora existen están designados el conde de Torreanaz, el señor la Presilla, el marqués de Santa María de Silvela y el señor Ballesteros (D. Manuel).

—En una extensa combinación de notarios figuran los siguientes, relativos á Cataluña: Nombrando notario de Moyá á don Magin Fontanals; idem de Barcelona á don Juan Francisco Sanchez Garcia. Hoy se comunicarán por la Dirección general á los Colegios los nombramientos hechos.

—Se encuentra enfermo desde hace tres ó cuatro dias, á causa de un fuerte catarro, D. Melquiadez Alvarez.

—Como de costumbre, la familia real asistió ayer tarde á la salve.

No estuvieron la reina madre Doña Cristina y la infanta María Teresa por hallarse indispuesto el infantito Don Luis Alfonso.

—El consul mejicano en Santander ha quedado suspendido de sus atribuciones consulares, por iniciativa del digno ministro de dicha república en España. señor Baistegui.

—La *Gaceta* de hoy publica:

Real decreto autorizando á la dirección general de Obras públicas para celebrar concurso entre las casas constructoras de cilindros apisonadores á fin de adquirir las máquinas que permita la cantidad consignada en presupuesto.

Anuncio de que el 15 del corriente quedó cerrado á la navegación el puerto de Riga.

Disponiendo que el 1.° de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Nombramiento del tribunal de oposiciones á plazas de profesor auxiliar de las escuelas elementales de industrias que tienen cátedras vacantes.

Disponiendo que por los directores de estaciones sanitarias de puertos, se remita á Gobernación relación detallada de las alteraciones que haya sufrido el material náutico.

Disponiendo que los individuos del cuerpo de guardia forestal que han sido trasladados puedan demorar un mes el traslado para sufrir el examen á que se refiere el decreto de 15 del actual.

—Mañana marchará á Lourizán Montero Ríos. Pasará allí una larga temporada, y después irá á Portugal.

FLOREOS

Leemos en un periódico:

«El Excmo. Sr. Marqués de Camps ha recibido una carta del señor Duque de Sotomayor, fecha 17 del actual, en la que le manifiesta haber dado cuenta á don Alfonso de la Exposición que contra el proyecto de ey de Asociaciones dirigieron las señoras de esta capital.»

Si en el mundo es posible
tener fortuna,
el marqués si se empeña
tendrá... la luna,
pues le han nombrado
peatón honorario
por lo finchado.
El se llevó el mensaje
de unas señoras
que protestando pasan
todas la horas
y en ocasiones
de la ley protestaron
de Asociaciones.
El marqués fué el Cartero
para llevarla
y la respuesta es digna
de publicarla.
Así está hecho
y el marqués muy contento.....
Camps, buen provecho.

***

Un periodiquito de juguete casi; dice entre otras verdades de igual clase y para demostrar el estado en que se encuentra la *mala prensa*:

«El *Heraldo de Madrid, El Imparcial* y *El Liberal*, gracias al *trust*, sostiénense sin realizar ganancia alguna. El *A. B. C.*, se publica con notables pérdidas, sostenido únicamente por *Blanco y Negro* y *Gedeón* únicos que hacen dinero. *La Correspondencia*, salda mensualmente con *déficit* y está de deudas hasta el cuello. *El País* sostiénese merced á negocios sucios y á las casas de juego, de que es propietario el señor Catena. *España Nueva*, está poco menos que en la agonía, y ha comenzado ya por no pagar á sus redactores. El *Diario Universal* vive desastrosamente.

En Barcelona sabemos que *El Progreso* no tiene dinero; *El Liberal* casi no tiene suscriptores y vive de las migajas que le dá el *trust* madrileño; *El Diluvio* tuvo que reducir su tirada y casi no vive más que de los anuncios.»

Noticia tan estupenda
novedad tan colosal
merece esta preguntita
¿Es envidia ó caridad?

***

Y todas esas aflicciones que sabe y publica de la mala prensa, de los grandes periódicos de la nación, solo tiene por fin demostrar la influencia de los católicos contra ella, merced á cuyo esfuerzo se va logrando ese resultado feliz y termina recomendando á los católicos persistan en esa lucha para que la mala Prensa muera por consunción dice, «El procedimiento, es muy sencillo: hágase el vacío en torno de los periódicos sectarios y... es probado.»

Dedíquese todo el mundo á los periódicos exclusivamente católicos (que, ¿no son sectarios?) y como dijo en un juicio un aspirante hoy á diputado provincial. *sanseacabó* la mala prensa.

Del Gobierno civil

Participa la Guardia civil de La Bisbal que ha puesto á disposición del Juzgado á osé Vila Viñas, trapero, como presunto autor del robo de 8 ó 10 gallinas, realizado la noche del 15, en la villa de Corsá, de la propiedad de don Fortunato Pidal.

———

La de Torroella comunica tambien á este Gobierno civil que en el punto denominado «Las miseras» sito en término de dicha villa, propiedad del señor marqués de Robert se habían cortado fraudulentamente 27 álamos, por cuyo corte han sido detenidos José Suñer Vidal, Isidro Plá Agnie, Esteban Ferragut Braduna y Joaquin Pagés, vecinos de la misma villa y José Gou Pagés de la de Gualta.

Los cinco en unión de los álamos cortados han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Torroella.

———

Se ha dejado sin efecto el traslado á Baleares de don Pedro Hernandez oficial del Gobierno civil de esta provincia de cuyo traslado dábamos cuenta.

Lo celebramos.

Del Municipio

Por la Alcaldía accidental se ha dictado un bando, participando que el día 3 de Marzo próximo tendrá lugar la revisión de las excepciones de los mozos declarados exceptuados en los reemplazos de 1904 y 1905, con arreglo á los artículos 83 y 87 de la Ley.

———

Por acuerdo del Ayuntamiento se abre un concurso para la coronación de 32 plátanos del paseo central de la dehesa, trozo comprendido entre la plaza de los bolos y la carretera de Las Planas y la corta de otros 21 plátanos situados entre el paseo y el rio Güell frente al puente de Marte.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El concurso tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Febrero.

De Hacienda

Por Real Orden de 20 del actual ha sido nombrado Jefe de la Inspección de Hacienda de la provincia de Badajóz, don Julio Vilches Chell que desempeñó igual cargo en esta provincia.

———

Ha sido nombrado Oficial de cuarta clase, Cobrador adscrito á la Inspección de la Renta del alcohol en Lérida, don Manuel Solsona Arnau Oficial de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

———

Por salida á otro destino del Oficial 3.° electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Tomás Sanjuan Xifré, ha sido nombrado por R. O. de 21 del corriente para dicha plaza don Luis Arévalo y Marco que lo es de igual clase, Cobrador de la Renta del alcohol en la Administración Subalterna de Villafranca del Panadés (Barcelona).

———

Le han sido concedidos 25 días de licencia por enfermo al Inspector técnico del Timbre adscrito á la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia don Valentin Lapuerta Asin.

NOTICIAS

En el juicio por jurados que se celebró el sábado último en esta Audiencia provincial, fué condenado el procesado guarda jurado del Marqués de Camps, á quien defendía el distinguido letrado don Pompeyo de Quintana á la pena de diez y ocho años de prisión, por haberle declarado autor de un homicidio el tribunal popular del Jurado.

———

El sábado último el Marqués de Camps permaneció largas horas en la Audiencia provincial y aprovechando la presencia de varios amigos suyos que formaban parte del tribunal del Jurado en aquel día, les reiteró el testimonio de su amistad é influencia personal.

———

Nuestro particular amigo el digno magistrado de la Audiencia de Madrid don José Ortega Morejón ha comenzado á prestar sus servicios en la sección cuarta de lo criminal, restablecido por completo de las gravísimas lesiones que le infirió con vitriolo una mujer.

Reciba el señor Ortega Morejón nuestra felicitación más sincera.

———

En el *Boletin Oficial* de la provincia con fecha de ayer se publica la relación de los pueblos que no han remitido á la Administración de Hacienda á pesar de haber transcurrido el plazo señalado las certificaciones correspondientes á los trimestres del del año 1906, y en la misma circular se les conmina con multa, de no enviarlas en el plazo de cinco dias.

———

Estado del tiempo

Semi cubierto fué el cielo de ayer tarde, abundando los cumulus y estratus y con viento Sud de intensidad bastante fuerte.

Con el cielo completamente despejado ha empezado el día continuando asi toda la mañana.

Durante la mañana ha soplado fuerte viento Norte.

Presiones: máx ma 752,7 mm. mínima 752,0 mm.

Temperaturas: la máxima 19°,2 la mínima 1°,3.

El agua evaporada en las últimas 24 horas ha sido de 1,7 mm.

Gerona 25 Febrero 1906.—José M.ª Jaumeandréu Quintela.

———

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado en el Senado en la sesión celebrada el 22 de Noviembre de 1905 por D. Rafael M. de Labra acerca de «El Instituto de Agricultura, industria y comercio y Las Sociedades Económicas de Amigos del Pais».

———

Han sido detenidos en Barcelona tres sujetos como supuestos complicados en la falsificación de billetes del Banco italiano, últimamente descubierta en esa capital.

Se suponen las detenciones importantes.

———

Para desempeñar el Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de nuestro partido, vacante por haber sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia de Huelva, don José Joaquín Marquina, se indica á don José García Puelles.

———

El Gobernador de Barcelona en vista del incremento que toma el juego en aquella capital ha nombrado delegado especial para su persecución el Inspector Ramirez.

———

El día 3 de Marzo próximo celebrará sesión la Corporación provincial con objeto de proclamar los candidatos y designar los interventores para las elecciones de diputados provinciales por los distritos de Gerona y Olot-Puigcerdá y elección parcial de un diputado por el de La Bisbal.

———

Ante el tribunal de la Audiencia, viéronse ayer mañana los incidentes de apelación interpuestos por el alcalde, concejales, depositario y secretario de Vidreras contra el auto del Juzgado de Santa Coloma de Farnés declarándoles procesados.

Sostuvieron la apelación los letrados don José Catalá y don Arturo Vallés, representando á los apelantes el Procurador don José García; el letrado don Pompeyo de Quintana defendió y sostuvo la pertinencia del procesamiento, bajo la representación del procurador don Federico Bassols.

———

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la concesión de tres años de prórroga á la Compañía del ferrocarril económico de Olot á Gerona para terminar las obras.

———

Copiamos de *El Deber* de Olot.

«A última hora 'ns comunica la Comissió de Solidaritat la retirada del candidat tradicionalista, don Joaquim de Solá, qui, segons sembla, fará públichs els motius de la seva actitut.

Aquest petit contratemps no deu de cap de las maneras donar pretext á descoratjament, car son contrarietats d' aquellas qu' abundan en las grans lluytas políticas.»

Recomendamos esta noticia á los Solidarios del partido de Gerona y su buena armonía al parecer en idéntica forma que en Olot y Puigcerdá.

Esperemos ahora las explicaciones del señor Solá y luego podremos pedir sobre ellas la opinión de su correlijionario señor Vilahur.

Sección Telegráfica

Madrid 25

La suspensión de las oposiciones de secretarios de ayuntamiento las ha justificado Lacierva por las próximas elecciones.

—La *Gaceta* inserta hoy el programa para las oposiciones al cuerpo de Correos y la convocatoria para el día 1.° de Junio, fecha en que darán principio los ejercicios.

—Esta mañana regresó el Sr. Maura de su cacería.

—Al Arzobispado de Sevilla se dice que irá el Sr. Almara, actual obispo de Palencia.

—En Ciudad Real se ha celebrado un mitin contra los consumos que ha resultado un acto brillantísimo.

—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Estado.—Trasladando al segundo secretario de la legación española en Buenos Aires, don José Romero, á la de Méjico.

Idem al de esta capital, don Francisco de la Fuente de doña María á la legación de Buenos Aires.

Varias cartas reales de saberanos extranjeros.

De Gracia y Justicia.—Indultando á Manuel Montes Villa de la pena de cadena perpétua, por haber cumplido los treinta años que marca el artículo 29 del Código penal.

Dicha pena le había sido conmutada por la de muerte que le impuso la Audiencia de Oviedo.

En el Circo Patish hubo anoche un escándalo tremendo.

—En la última sección se representó *Venus-Salón*, en la cual bailan la *matchicha* Elvira Lafón y Pepita Sevilla, dos artistas procesadas por trabajar en *La diosa del placer*.

Exigencias del publico á las que contestó desde la escena la Sevilla haciendo un ademan inconveniente motivaron el escándalo.

La policia despejó el teatro.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES
SECCIÓN DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño
Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Zaragoza | Valladolid | Valencia | Málaga | Cádiz | Sevilla



PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
Dr. FERRER (Barcelona)
Oficina de Farmacia Plaza, del Ang·l·

Elíxir Tónico nervioso Ferrer
A BASE DE Valerianato amónico
Cura todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio el sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.
VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

Gotas ANTI-ENURETICAS Miralles
curan con seguridad la
Incontinencia nocturna de la Orina
Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.— En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201
En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim
SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis
Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bolas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen ressultado. Sin competencia en los precios.
Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.
Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.
VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO
Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, 3 GERONA

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángiin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**
Extrema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, sarnas, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.
Dará razón Narciso Bellsolà, Cort-Real, 21, Gerona.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economías en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Febrero de 1907
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.
PAMPA
Admitiendo carga y pasaje.
El día 31 de Enero saldrá de Barcelona para Montivideo Buenos Aires el vapor francés.
LES ALPES
Admitiendo carga y pasaje.
LÍNEA PARA EL BRASIL
El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona para el Río Janeiro, Santos el vapor francés.
NIVERNAIS
Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.
Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm.º 25, principal.—BARCELONA.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



Ramón Batlle de Pagés
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli número 7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
64, entresuelo. BARCEL

AMICROBINA
·MIRALLES·
AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)
SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.
Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Perez Xifra



Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extrangero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por dias, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

